

17 MAR. 2022
10:00 Blanca
RECIBIDO



O.M. 06/2022-BIS
DICTAMEN TÉCNICO

Recibi originales
y disco
Versatil.

DICTAMEN TÉCNICO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA BAJO EL NUMERO O.M. 06/2022-BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 15:10 horas del día 16 de marzo de 2022, en las oficinas de la Dirección de Mantenimiento Urbano, se procede a la emisión del presente Dictamen con fundamento en el artículo 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, y de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 01 de marzo de 2022, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con motivo de la licitación pública presencial, identificada bajo el número O.M.-06/2022-BIS, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de espacios públicos del Municipio de Chihuahua, solicitado por esta Dirección de Mantenimiento Urbano del Municipio de Chihuahua, donde se atendió todas las dudas expuestas por las partes interesadas en participar en la presente licitación.
2. A las 13:00 (trece horas) del día 09 de marzo de 2022, se realizó la recepción y apertura de propuestas de la presente licitación, acto en el cual se recibió para revisión detallada la propuesta de los siguientes participantes:
 - 1) CORPORATIVO OLTRE, S.A. DE C.V.
 - 2) JORGE ARMANDO ARREOLA MOLINA
 - 3) MANUEL ARTURO ROMERO REYES
 - 4) GRUPO EMPRESARIAL VESIASOL, S. DE R.L. DE C.V.
 - 5) COMERCIALIZADORA, INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA EL ALTO, S.A. DE C.V.
 - 6) DE ANDA ELECTROCONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
 - 7) ELECTRIFICACIONES Y TELECONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
 - 8) CONSTRUCCION Y ELECTRIFICACION SUPERIOR, S.A. DE C.V.
3. Como se desprende en el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones, en fecha 10 y 11 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento Urbano realizó la inspección física y mecánica de la maquinaria, equipo, vehículos y herramienta de todas las participantes cuya

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Dirección de Mantenimiento Urbano

Calle 9a y Tamborel No. 700 Col. San Rafael C.P 31050 Chihuahua, Chín.
Conmutador 072 Ext. 6485 y 6438 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



O.M. 06/2022-BIS
DICTAMEN TÉCNICO

propuesta fue recibida; lo anterior, dentro de las instalaciones indicadas, las cuales fueron señaladas para tales efectos y donde se levantaron actas circunstanciadas del mencionado protocolo de verificación física, mismas que se anexan al presente dictamen, así como su anexo fotográfico y videográfico.

Con base en todo lo anteriormente expuesto, se realizó un análisis detallado de las propuestas que fueron aceptadas obteniéndose el siguiente resultado:

PROPUESTAS SOLVENTES

1. CORPORATIVO OLTRE, S.A. DE C.V.

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Se considera **TECNICAMENTE SOLVENTE**, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, toda vez que, del análisis de la propuesta técnica, anexos y verificación física y mecánica, los servicios que oferta y los equipos para prestarlos, cumplen con lo solicitado por esta convocante, de conformidad con los requerimientos de las bases de la presente licitación pública presencial.

2. JORGE ARMANDO ARREOLA MOLINA.

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Se considera **TECNICAMENTE SOLVENTE**, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, toda vez que, del análisis de la propuesta técnica, anexos y verificación física y mecánica, los servicios que oferta y los equipos para prestarlos, cumplen con lo solicitado por esta convocante, de conformidad con los requerimientos de las bases de la presente licitación pública presencial.

3. MANUEL ARTURO ROMERO REYES

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Se considera **TECNICAMENTE SOLVENTE**, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, toda vez que, del análisis de la propuesta técnica, anexos y verificación física y mecánica, los servicios que oferta y los equipos para prestarlos, cumplen con lo solicitado por esta convocante, de conformidad con los requerimientos de las bases de la presente licitación pública presencial.

4. GRUPO EMPRESARIAL VESIASOL S. DE R.L. DE C.V.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Dirección de Mantenimiento Urbano

Calle 9a y Tamborel No. 700 Col. San Rafael C.P 31050 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6485 y 6438 (614)200 48 00 T. municipiochihuahua.gob.mx
Conmutador 072 Ext. 6485 y 6438 (614)200 48 00 T. municipiochihuahua.gob.mx



O.M. 06/2022-BIS
DICTAMEN TÉCNICO

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Se considera **TECNICAMENTE SOLVENTE**, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, toda vez que, del análisis de la propuesta técnica, anexos y verificación física y mecánica, los servicios que oferta y los equipos para prestarlos, cumplen con lo solicitado por esta convocante, de conformidad con los requerimientos de las bases de la presente licitación pública presencial.

5. COMERCIALIZADORA, INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA EL ALTO, S.A. DE C.V.

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Se considera **TECNICAMENTE SOLVENTE**, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, toda vez que, del análisis de la propuesta técnica, anexos y verificación física y mecánica, los servicios que oferta y los equipos para prestarlos, cumplen con lo solicitado por esta convocante, de conformidad con los requerimientos de las bases de la presente licitación pública presencial.

6. DE ANDA ELECTROCONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Se considera **TECNICAMENTE SOLVENTE**, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, toda vez que, del análisis de la propuesta técnica, anexos y verificación física y mecánica, los servicios que oferta y los equipos para prestarlos, cumplen con lo solicitado por esta convocante, de conformidad con los requerimientos de las bases de la presente licitación pública presencial.

7. ELECTRIFICACIONES Y TELECONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Se considera **TECNICAMENTE SOLVENTE**, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, toda vez que, del análisis de la propuesta técnica, anexos y verificación física y mecánica, los servicios que oferta y los equipos para prestarlos, cumplen con lo solicitado por esta convocante, de conformidad con los requerimientos de las bases de la presente licitación pública presencial.

8. CONTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S.A. DE C.V.

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Se considera **TECNICAMENTE SOLVENTE**, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, toda vez que, del análisis de la propuesta técnica, anexos y verificación física y mecánica, los servicios que oferta y los

"2022. Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"
"2022. Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Dirección de Mantenimiento Urbano

Calle 9a y Tamborel No. 700 Col. San Rafael C.P 31050 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6485 y 6438 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx
Conmutador 072 Ext. 6485 y 6438 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



O.M. 06/2022-BIS
DICTAMEN TÉCNICO

equipos para prestarlos, cumplen con lo solicitado por esta convocante, de conformidad con los requerimientos de las bases de la presente licitación pública presencial.

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, y de conformidad al apartado V. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, se sugiere al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua la adjudicación del procedimiento a los proveedores cuya oferta resultó solvente por cumplir con los requisitos legales y técnicos requeridos y establecidos en la convocatoria y en las bases de la presente licitación y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

ATENTAMENTE.-

MTRO. HÉCTOR FERNANDO GARCIA COARASA SIMENTAL
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"
"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Dirección de Mantenimiento Urbano

Calle 9a y Tamborel No. 700 Col. San Rafael C.P 31050, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Ext. 6485 y 6438 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx